

“1. OBJETO

1.1. Establecimiento de servicios públicos de autotransporte de pasajeros entre las cabeceras y con las modalidades de servicio que a continuación se detallan:

LÍNEA N° 34

* Servicios Comunes Básicos

Recorrido A

PALERMO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - ESTACIÓN LINIERS (LÍNEA SARMIENTO - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)

Recorrido B

CIUDAD UNIVERSITARIA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - ESTACIÓN LINIERS (LÍNEA SARMIENTO - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)

Recorrido C

AEROPARQUE JORGE NEWBERY (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - ESTACIÓN LINIERS (LÍNEA SARMIENTO - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)

2. PARÁMETROS OPERATIVOS

2.1. Itinerario entre Cabeceras

Recorrido A

IDA A ESTACIÓN LINIERS: Desde AVENIDA INTENDENTE BULLRICH y AVENIDA DEL LIBERTADOR, por AVENIDA INTENDENTE BULLRICH, AVENIDA JUAN B JUSTO, ingreso a carriles exclusivos Metrobús Juan B. Justo en AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO y CHARCAS, egreso de carriles exclusivos Metrobús Juan B. Justo en AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO y MIRANDA, carril general AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO, GANA hasta FRANCISCO DE VIEDMA.

REGRESO A PALERMO: Desde FRANCISCO DE VIEDMA y GANA por

FRANCISCO DE VIEDMA, MADERO, AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO circulando por el carril general hasta MIRANDA, ingreso a carriles exclusivos Metrobús Juan B. Justo en AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO y AVENIDA MIRANDA, egreso de carriles exclusivos Metrobús Juan B. Justo en AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO y CHARCAS, AVENIDA INTENDENTE BULLRICH hasta AVENIDA DEL LIBERTADOR.

Recorrido B

IDA A ESTACIÓN LINIERS: Desde CIUDAD UNIVERSITARIA por calles interiores de la misma, AVENIDA INTENDENTE GÜIRALDES, AVENIDA INTENDENTE CANTILO, cruce Puente ÁNGEL LABRUNA, AVENIDA LEOPOLDO LUGONES, AVENIDA DE LOS OMBÚES, ANDRES BELLO, AVENIDA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA, AVENIDA DORREGO, AVENIDA DEL LIBERTADOR, AVENIDA INTENDENTE BULLRICH, AVENIDA JUAN B JUSTO, ingreso a carriles exclusivos Metrobús Juan B. Justo en AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO y CHARCAS, egreso de carriles exclusivos Metrobús Juan B. Justo en AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO y MIRANDA, carril general AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO, GANA hasta FRANCISCO DE VIEDMA.

REGRESO A CIUDAD UNIVERSITARIA: Desde FRANCISCO DE VIEDMA y GANA, por FRANCISCO DE VIEDMA, MADERO, AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO circulando por el carril general hasta MIRANDA, ingreso a carriles exclusivos Metrobús Juan B. Justo en AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO y AVENIDA MIRANDA, egreso de carriles exclusivos Metrobús Juan B. Justo en AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO y CHARCAS, AVENIDA INTENDENTE BULLRICH, AVENIDA DEL LIBERTADOR, AVENIDA DORREGO, AVENIDA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA, cruce Puente SCALABRINI ORTIZ, AVENIDA INTENDENTE GÜIRALDES, calles interiores de CIUDAD UNIVERSITARIA donde estaciona.

Conforme a lo dispuesto mediante Disposición N° 5 de fecha 27 de julio de 2006 de la DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO DEL del GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES relacionada con la característica peatonal de distintas arterias, los servicios del Recorrido B se prestarán los días sábados, domingos y feriados, dentro del horario comprendido entre las OCHO (8) horas y las VEINTE (20) horas en sentido hacia ESTACIÓN LINIERS, conforme al siguiente detalle:

IDA A ESTACIÓN LINIERS: Desde CIUDAD UNIVERSITARIA por calles interiores de la misma, AVENIDA INTENDENTE GÜIRALDES, AVENIDA INTENDENTE CANTILO, cruce Puente ÁNGEL LABRUNA, AVENIDA LEOPOLDO LUGONES, AVENIDA DE LOS OMBÚES, retome por AVENIDA DE LOS OMBUES, AVENIDA LEOPOLDO LUGONES, AVENIDA DORREGO, AVENIDA DEL LIBERTADOR, AVENIDA INTENDENTE BULLRICH, AVENIDA JUAN B JUSTO, ingreso a carriles exclusivos Metrobús Juan B. Justo en AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO y CHARCAS, egreso de carriles exclusivos Metrobús Juan B. Justo en AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO y MIRANDA, carril general AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO, GANA hasta FRANCISCO DE VIEDMA.

Recorrido C

IDA A ESTACIÓN LINIERS: Desde AEROPARQUE JORGE NEWBERY, por AVENIDA COSTANERA RAFAEL OBLIGADO, AVENIDA PRESIDENTE SARMIENTO, AVENIDA FIGUEROA ALCORTA, AVENIDA DORREGO, AVENIDA DEL LIBERTADOR, AVENIDA INTENDENTE BULLRICH, AVENIDA JUAN B JUSTO, ingreso a carriles exclusivos Metrobús Juan B. Justo en AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO y CHARCAS, egreso de carriles exclusivos Metrobús Juan B. Justo en AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO y MIRANDA, carril general AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO, GANA hasta

FRANCISCO DE VIEDMA.

REGRESO A AEROPARQUE JORGE NEWBERY: Desde FRANCISCO DE VIEDMA y GANA, por FRANCISCO DE VIEDMA, MADERO, AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO circulando por el carril general hasta MIRANDA, ingreso a carriles exclusivos Metrobús Juan B. Justo en AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO y AVENIDA MIRANDA, egreso de carriles exclusivos Metrobús Juan B. Justo en AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO y CHARCAS, AVENIDA INTENDENTE BULLRICH, AVENIDA DEL LIBERTADOR, AVENIDA DORREGO, AVENIDA LEOPOLDO LUGONES, AVENIDA PRESIDENTE SARMIENTO, AVENIDA COSTANERA RAFAEL OBLIGADO hasta AEROPARQUE JORGE NEWBERY.

2.2. Horarios

Los servicios comunes básicos se prestarán durante las VEINTICUATRO (24) horas del día, previa aprobación de los cuadros horarios por la COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE, organismo descentralizado actuante en el ámbito del MINISTERIO DE TRANSPORTE. Dicha frecuencia responde al siguiente detalle, debiendo asimismo cumplir con las pautas generales establecidas en la normativa vigente, respecto al régimen de frecuencias:

- Recorrido A: no podrá ser superior a UN (1) servicio cada CUATRO (4) minutos ni inferior a CINCO (5) minutos TREINTA (30) segundos, con parque máximo y mínimo respectivamente, en las denominadas horas pico.
- Recorrido B: no podrá ser superior a UN (1) servicio cada CINCO (5) minutos TREINTA (30) segundos ni inferior a SIETE (7) minutos TREINTA (30) segundos, con parque máximo y mínimo respectivamente, en las denominadas horas pico.
- Recorrido C: no podrá ser superior a UN (1) servicio cada ONCE (11) minutos TREINTA (30) segundos ni inferior a QUINCE (15) minutos

TREINTA (30) segundos, conparque máximo y mínimo respectivamente, en las denominadas horas pico.

2.3. Material Rodante

Parque máximo: SESENTA Y TRES (63) vehículos. Parque

mínimo: CUARENTA Y CINCO (45) vehículos.

Se entenderá por parque mínimo el SETENTA POR CIENTO (70 %) del parque máximo establecido.

2.4. Régimen Tarifario

El régimen tarifario será el correspondiente al Grupo Tarifario Distrito Federal de Jurisdicción Nacional o el que oportunamente establezca la

Autoridad Concedente. Asimismo, será de aplicación la legislación vigente o a dictarse referente a boletos escolares o franquicias de viaje.

El seccionado tarifario correspondiente a los servicios es el que se acompaña al presente ANEXO, el cual podrá ser modificado, fundadamente, por la Autoridad Concedente, en el marco de la normativa vigente.

3. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DEL PERMISO

El monto de la garantía de mantenimiento del permiso es de DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL (225.000) boletos mínimos.

4. MULTA DIARIA POR INCUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DEL PERMISO

El monto de la multa diaria por incumplimiento en la presentación de la garantía del permiso es del UNO POR CIENTO (1 %) diario del valor de la misma.”

Cuadro Tarifario

Línea 34

Recorrido A

Palermo (C.A.B.A.) - Estación Liniers (FF.CC. Sarmiento - C.A.B.A.)

(servicio común)

Parcial	0,00	3,348	3,943	2,813	2,904
Km Acum.	0,00	3,348	7,291	10,104	13,008
<i>Sección</i>	Av. Del Libertador y Av. Bulrich	Av. J. B. Justo y Av. Corrientes	Av. J. B. Justo y Av. Nazca	Av. J. B. Justo y Av. Lope de Vega	Estación Liniers
Av. Del Libertador y Av. Bulrich					
Av. J. B. Justo y Av. Corrientes					
Av. J. B. Justo y Av. Nazca					
Av. J. B. Justo y Av. Lope de Vega					
Estación Liniers					

Cuadro Tarifario

Línea 34

Recorrido B

Ciudad Universitaria (C.A.B.A.) - Estación Liniers (FF.CC. Sarmiento - C.A.B.A.)

(servicio común)

Parcial	0,00	5,316	3,307	3,348	3,943	2,813	2,904
Km Acum.	0,00	5,316	8,623	11,971	15,914	18,727	21,631
<i>Sección</i>	Ciudad Universitaria	Av. Lugones y Av. La Pampa	Av. Del Libertador y Av. Bullrich	Av. J. B. Justo y Av. Corrientes	Av. J. B. Justo y Av. Nazca	Av. J. B. Justo y Av. Lope de Vega	Estación Liniers
Ciudad Universitaria							
Av. Lugones y Av. La Pampa							
Av. Del Libertador y Av. Bullrich							
Av. J. B. Justo y Av. Corrientes							
Av. J. B. Justo y Av. Nazca							
Av. J. B. Justo y Av. Lope de Vega							
Estación Liniers							

Cuadro Tarifario

Línea 34

Recorrido C

**Aeroparque Jorge Newbery (C.A.B.A.) - Estación Liniers (FF.CC. Sarmiento - C.A.B.A.)
(servicio común)**

Parcial	0,00	5,196	3,348	3,943	2,813	2,904
Km Acum.	0,00	5,196	8,544	12,487	15,300	18,204
<i>Sección</i>	Aeroparque Jorge Newbery	Av. Del Libertador y Av. Bulrich	Av. J. B. Justo y Av. Corrientes	Av. J. B. Justo y Av. Nazca	Av. J. B. Justo y Av. Lope de Vega	Estación Liniers
Aeroparque Jorge Newbery						
Av. Del Libertador y Av. Bulrich						
Av. J. B. Justo y Av. Corrientes						
Av. J. B. Justo y Av. Nazca						
Av. J. B. Justo y Av. Lope de Vega						
Estación Liniers						



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo Parámetros Operativos L 34 (2-11-23)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.